



*Resolución Nro. GADMCM-SECGRAL-2016-005-R
Machachi, 22 de Enero de 2016*

**SECRETARÍA GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA**

*Me permito poner en vuestro conocimiento que el Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía, en sesión extraordinaria realizada el 22 de Enero de 2016, por unanimidad resolvió aprobar en segundo debate la **ORDENANZA QUE REFORMA LA ORDENANZA DE GESTIÓN Y PROMOCIÓN CULTURAL EN EL CANTÓN MEJÍA**, que anexo para conocimiento y puesta en vigencia.*

Particular que comunico para los fines legales consiguientes.

*Atentamente,
DIOS, PATRIA Y LIBERTAD*

*Sra. Miryam Larco Santamaría
SECRETARIA DEL CONCEJO (S)
GOBIERNO A. D. MUNICIPAL DEL
CANTÓN MEJÍA*

Anexo.- Copia de la mencionada Ordenanza.

